



DECRETO N° 61/21

Conscripto Bernardi, 08 de junio 2021

VISTO:

La Ordenanza N° 113/21 del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Conscripto Bernardi sancionada en fecha 07 de junio de 2021; y;

CONSIDERANDO:

Que por la misma, se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal la firma del Convenio de cesión de uso del espacio público entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos para la ejecución de la obra "LIMPIEZA DE LAGUNA ANAEROBICA - CONSCRIPTO BERNARDI DTO. FEDERAL"; y

Que el mismo se suscribió el día 09 de febrero de 2021 para dar cumplimiento al Artículo 4° de la Ley Provincial N° 6.351, ratificada por la Ley Provincial N° 7.495 y concordantes del Decreto Reglamentario N° 958/79 SOYSP;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 MODIF. POR LEY 10082

DECRETA:

ARTICULO 1°: Ratificase el Convenio de Cesión de Uso de Espacio Público suscripto en fecha 07 de junio de 2021 entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Ríos, el que como anexo forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 2°: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese y archívese.


MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI




CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSCRIPTO BERNARDI

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 61/21
FECHA DE SANCIÓN: 08/06/2021
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 17:17:34 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

20bfaea26bc2b0a9828134d6824727eb5a29da6df4a02327446f2156c7d8810d

URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=61-21&hash=20bfaea26bc2b0a9828134d6824727eb5a29da6df4a02327446f2156c7d8810d>



*Escanee el código QR para
verificar la autenticidad*